



# MUNICIPALIDAD DE MARCALA

CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

E-mail: [alcaldiamarcala@yahoo.es](mailto:alcaldiamarcala@yahoo.es)

Teléfono: 27645329, 27643975

ACUERDOS MUNICIPALES MES DE



Marzo 2020

	FECHA	N° DE ACTA	DESCRIPCION
1	02-03-2020	58	<u>ACUERDA: aprobar informe de ingresos, egresos y saldos correspondiente al mes de enero del año 2020, que presenta El Tesorero Municipal. Lic. Erik Naun Nolasco.</u>
2	02-03-2020	58	<u>ACUERDA: Autorizar quinta ampliación presupuestaria por desembolso por fondos por emergencia Nacional en salud por DENGUE, por un monto de L.85,562.82 ( ochenta y cinco mil quinientos sesenta y dos lempiras con ochenta y dos centavos).</u>
3	02-03-2020	58	<u>ACUERDA: Remitir solicitud y documentación adjunta a la Unidad Municipal Ambiental para que se realice inspección y emita dictamen sobre lo solicitado por los ciudadanos: Domingo Donald Reyes O. y Jose Arnulfo Reyes O. y consignar a esta Corporación Municipal. para tomar la resolución que a derecho corresponda</u>
4	02-03-2020	58	<u>DA POR APROBADO LO SIGUIENTE: 1º-Aprobar la incorporación y uso de la cuenta de correo electrónico, creada por la AMHON, para Nuestro Municipio. 2º-al momento de recibir la cuenta de correo electrónico se deberá cambiar la contraseña y establecer la que el alcalde estime conveniente. 3º- El uso de esta cuenta de correo deberá ser exclusivo para propósitos oficiales de la Municipalidad, manteniendo comunicación reciproca con las instituciones de Gobierno y AMHON, no deberá ser utilizada como dirección electrónica con otros fines. 4º-al momento de dejar de fungir como edil municipal, se autoriza a la Gerencia de atención al agremiado de la AMHON, para el correspondiente tramite de reasignación de cuenta de correo. 5º-de requerirse de mas información sobre el uso de la cuenta de correo electrónico, deberá comunicarse con la unidad de seguimiento a transferencias Municipales de la Gerencia de atención al agremiado de la AMHON.</u>
5	02-03-2020	58	<u>ACUERDA: autorizar 12 horas de tractor, 12 volquetadas de material selecto y acarreo de dos cisternas con agua, para realizar labores de mitigación en el botadero Municipal, ubicado en Corral de Piedra.. objeto del gasto saneamiento Ambiental en el Municipio</u>
6	02-03-2020	58	<u>ACUERDA. A-EL Director distrital se compromete a revisar las estructuras . 2-Consensuar reunión con los padres de familia, si la matricula baja seguirán los problemas. 3- la Maestra Interina asignada será permanente durante el año 2020. 4- se debe mantener la matricula que se tiene actualmente. 5-próxima reunión el 17 de marzo a las 2:00 de la tarde</u>



# MUNICIPALIDAD DE MARCALA

CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

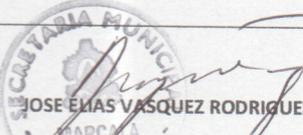
E-mail: [alcaldiademarcala@yahoo.es](mailto:alcaldiademarcala@yahoo.es)

Teléfono: 27645329, 27643975



7	02-03-2020	58	<u>ACUERDA: Autorizar al departamento de Contabilidad y Presupuesto cambiar objeto del gasto mejoramiento del sistema de agua de la Comunidad de los planes del Naranjo a- Aportación sistema de agua de la Comunidad de Planes del Naranjo. Por un monto de L.50,000.00 ( cincuenta mil lempiras exactos).</u>
8	02-03-2020	58	<u>ACUERDA: celebrar asamblea de carácter consultivo en la Comunidad de Choacapa de este término Municipal, el día sábado 07 de marzo del año 2020, a partir de la 9:00 de la mañana. Con el propósito de tratar asunto sobre proyectó Identificate y sobre los limites con el Municipio de Chinacla</u>
9	16-03-2020	59	<u>ACUERDA. PRIMERO: Declarar Estado de Emergencia Sanitaria, en todo el término Municipal a partir de la fecha. SEGUNDO. Se solicita a toda la población implementar las medidas de prevención que ha recomendado la Secretaria de Salud y el Gobierno de La República, tras la confirmación de casos de COVID-19. En el país. Lo cuales es un indicativo de un alto riesgo de propagación. TERCERO: Con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de prevención y control y garantizar la atención a las personas que están padeciendo dengue, a si mismo fortalecer las acciones de prevención, control y garantizar la atención a las personas ante probable infección por coronavirus.</u>
10	16-03-2020	59	<u>ACUERDA. En vista de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional, autorizar la contratación temporal de personal médico, enfermeras, y personal de apoyo para fortalecer el sector salud en el término Municipal.</u>
11	23-03-2020	60	<u>ACUERDA. autorizar al departamento de contabilidad y presupuesto realizar modificación presupuestaria mediante traslado de fondos de infraestructura a inversión social hasta por un monto de L.1,500.000.00 ( un millón quinientos mil lempiras exactos). El Regidor Sexto Señor. Marlon Enrique Calles Domínguez voto por la cantidad de L. 1,200,000.00.</u>

Marcala La Paz 03 de abril 2020

  
JOSE ELIAS VASQUEZ RODRIGUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL.